

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, relativos al ejercicio del año 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Renovación del cargo de Administrador.

Sexto.—Adaptación del capital social a la moneda europea.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener gratuitamente una copia de los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y auditoría de cuentas.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—La Administradora única, Assumpció Vila Simon.—26.541.

FORMA COMUNICACIÓN, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en Pozuelo (Madrid), centro comercial «Monteclaro», local 28-29, el día 20 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión por el Consejero delegado, don Eduardo Brey Abalo, y exposición del informe de auditoría efectuado a petición de los accionistas minoritarios.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ampliación del objeto social de la empresa.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión, si procede.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a la Junta se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, con quince días de antelación a la misma.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.885.

FRESH INTERACTIVE TECHNOLOGIES, S. A.*Junta general ordinaria y universal*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y universal, a celebrar en el domicilio social, calle Luis Buñuel, 2, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 19 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Único.—Aprobación de las cuentas societarias del ejercicio 2000.

A partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.933.

FRESH INVERSIONES, S. L.*Junta general ordinaria y universal*

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a Junta general ordinaria y universal, a celebrar en el domicilio acordado en la calle Luis Buñuel, 2, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Único.—Aprobación de las cuentas societarias del ejercicio 2000.

A partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier partícipe podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.936.

FRILLÉMANA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 13 de junio de 2001, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 14 de junio de 2001.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, aplicación del resultado y distribución de dividendos.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Proyecto de ampliación de las instalaciones.

Quinto.—Propuesta de aumento de capital social: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien solicitar su remisión gratuita.

Sant Gregori, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.928.

FRUDAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el Centro Cultural Caixanova, en Vigo, calle Policarpo Sanz, número 13, a las once horas del día 23 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 24 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, para su aprobación, si procede la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 24 de mayo de 2001.—El Presidente, Cástor Domínguez Martínez.—26.572.

F. S. V., SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de la sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, polígono industrial «La Cantueña», parcela 11.3, Fuenlabrada (Madrid), y si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas, 50 o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o más acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.877.

GALIRUBEN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Modificación de Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—27.302.

GAMA BURSÁTIL, S.I.M., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 22, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, según el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales al objeto de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001 de 2 de febrero.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.545.

GARAJE REYES CATÓLICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad «Garaje Reyes Católicos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 27 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en segunda, en domicilio social de la entidad, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del Balance de situación, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Estudio sobre la viabilidad y condiciones de la venta total o parcial de las plazas de aparcamiento del Parking, propiedad de la entidad.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Cese del actual y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como a pedir que se les entregue o que se les remita de forma gratuita copia de aquéllos, a su domicilio.

Alzira, 29 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, José Llopis Vidal.—24.920.

GARCIBRAVO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Vázquez López, número 9, 4.º B, de Huelva, el día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, una vez corregidas por las Administradoras.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000 formulada por las administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 11 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—26.490.

GAR 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, el próximo día 30 de junio de 2001, a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Roda de Barà, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Rivero Urgell.—26.528.

GEASUR, CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 14 de marzo de 2001 se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, al amparo de los artículos 94, siguientes y concordantes de la Ley Especial Reguladora de las Sociedades Anónimas, que tendrá lugar el día 25 de junio del presente año, a las once horas, y se celebrará en la ciudad de Sevilla, donde radica el domicilio social y concretamente en autopista de San Pablo, sin número.

Orden del día

Primero.—Informe del desarrollo del ejercicio social de 2000, con lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y la Cuenta de Resultados, aplicación de éstos, en su caso, y gestión de los Administradores.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.